

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 12:00 horas del día 20 de enero del 2020, se reunieron en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, los representantes de las partes involucradas, por la Comisión Estatal del Agua, el Ing. Uriel Cano Castro, Coordinador Técnico y Control de Obras; el Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández, Residente de Obra; por la empresa, el C. Arq. Claudio Mauricio Delgadillo Quiroz, representante legal de NEO CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.; a efecto de llevar a cabo el finiquito de los trabajos ejecutados de la obra denominada **“AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD, CONSISTENTE EN 1,016.0 ML DE TUBERÍA DE PVC TIPO ANGER DE 3” Ø RD-32.5 Y 22 TOMAS DOMICILIARIAS**”, en la localidad de La Paz, municipio de La Paz, Baja California Sur, se establece que con fecha 18 de noviembre de 2019, han sido terminados los trabajos objeto del contrato número IO-903017989-E34-2019 y recibidos el día 25 de noviembre de 2019 según consta en el Acta de Entrega – Recepción de obra de misma fecha.

I. Información básica.

Programas:	Apartado Urbano (APAU) de PROAGUA ejercicio 2019
Nombre de la Obra:	“AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD, CONSISTENTE EN 1,016.0 ML DE TUBERÍA DE PVC TIPO ANGER DE 3” Ø RD-32.5 Y 22 TOMAS DOMICILIARIAS “.
Inversión autorizada:	\$ 438,100.87 (Son: Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Cien Pesos, 87/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.
Oficio de Autorización:	No. B00.903.03.-0324
Modalidad de adjudicación del contrato:	Licitación por invitación a cuando menos tres personas.
Contrato número:	IO-903017989-E34-2019
Firma:	18 De octubre del 2019
Importe del contrato:	\$ 437,054.26 (Son: Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Cincuenta y cuatro Pesos, 26/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Contratista: NEO CONSTRUCTION, S.A. De C. V  
R.F.C.: NCO1606227L7

II. Plazo de ejecución:

Fecha inicio programada: 19 de octubre de 2019.  
Fecha terminación programada: 18 de noviembre de 2019.  
Fecha inicio real: 19 de octubre de 2019.  
Fecha terminación real: 18 de noviembre de 2019.

III. Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

Concepto	Fianza no.	Importe	Afianzadora
Cumplimiento	3521-01340-5	\$43,705.43	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
Vicios Ocultos	3521-01445-5	\$43,705.43	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.

IV. Balance financiero (Control acumulativo de estimaciones):

Concepto	Periodo ejecución	Subtotal	I.V.A.	Total
Estimación 01N	19/OCT/19 - 05/NOV/19	\$181,109.52	\$28,977.52	\$210,087.04
Estimación 02 N-A	06/NOV/19 - 18/NOV/19	\$195,661.40	\$31,305.82	\$226,967.22
<b>Total</b>		<b>\$376,770.92</b>	<b>\$60,283.34</b>	<b>\$437,054.26</b>

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte del contratista los trabajos ejecutados con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La obra tuvo un contrato original por un importe de \$437,054.26 (Son: Cuatrocientos treinta y siete mil cincuenta y cuatro pesos 26/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; del cual se efectuaron pagos al contratista por la cantidad de \$437,054.26 (Son: Cuatrocientos treinta y siete mil cincuenta y cuatro pesos 26/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.

Resultando un saldo no ejercido y cancelado por un importe de \$0.00 (son Cero pesos 00/100 M.N.).

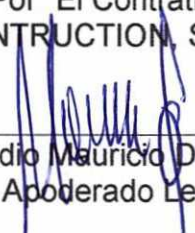
La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de esta acta toda la documentación que integra el expediente de obra y que fue generada en las diferentes etapas de la misma.

Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

Entrega


Por "El Contratista"  
NEOCONSTRUCTION, S.A. DE C.V.




\_\_\_\_\_  
C. Arq. Claudio Mauricio Delgadillo Quiroz  
Apoderado Legal

Recibe

Por la Comisión Estatal del Agua



\_\_\_\_\_  
Ing. Uriel Cano Castro  
Coordinador Técnico y  
Control de Obras



\_\_\_\_\_  
Ing. Manuel Salvador Higuera  
Residente de Obra